



**Euro-Latin American Parliamentary Assembly
Assemblée Parlementaire Euro-Latino Américaine
Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana
Assembleia Parlamentar Euro-Latino-Americana**



ASAMBLEA PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA

COMUNICADO DE LOS CO-PRESIDENTES DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA TRAS LA REUNIÓN DE 14 DE JULIO DE 2008 EN MADRID SOBRE LA DIRECTIVA DE RETORNO

Los Co-Presidentes de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), el Eurodiputado Sr. José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra (Parlamento Europeo) y Senador el Sr. Jorge Pizarro Soto (Parlamento Latinoamericano), se han reunido en Madrid el 14 de julio de 2008. Asimismo asistieron a la reunión la parlamentaria Sra. Ivonne Juez de Baki, Presidenta del Parlamento Andino, y el Sr. Mario Fernández Saviñón, Secretario de Relaciones Exteriores del Parlantino.

Durante dicha reunión se procedió a un intercambio de puntos de vista sobre la Directiva de retorno aprobada el 18 de junio pasado. Dicha Directiva constituye en realidad un primer paso hacia una política común Europea de inmigración, susceptible de reemplazar las veintisiete legislaciones nacionales diferentes existentes actualmente.

En relación con dicha Directiva y ante la inquietud que la misma viene suscitando en la sociedad latinoamericana, en sus Gobiernos y Congresos, así como en los diversos mecanismos de integración regional, los asistentes a la reunión de Madrid:

- Recomiendan la intensificación del dialogo político interparlamentario entre los distintos Parlamentos y Congresos, a través de los distintos cauces existentes.
- Reiteran la disponibilidad de la Asamblea EuroLat como marco ideal para propiciar esta clase de diálogo entre legisladores de ambos lados del Atlántico. Recuerdan al efecto que la Asamblea aborda en la actualidad la cuestión de fondo de la migración desde la doble perspectiva de las implicaciones generales de "La migración en las relaciones UE-ALC" y del "Comercio y Migración" en sendos informes de sus Comisiones de Asuntos Sociales y de Asuntos Económicos y Comerciales respectivamente. Dichos informes serán examinados en la próxima reunión ordinaria de las Comisiones permanentes de la Asamblea que tendrá lugar en Bruselas los días 5 y 6 de noviembre del presente año. Con anterioridad, este tema tan sensible y complejo se discutirá también en la reunión extraordinaria de la Mesa Directiva de la Asamblea prevista para los días 24 y 25 de septiembre en Estrasburgo.

- Subrayan la importancia de encontrar soluciones humanas en el marco del Derecho para el tema de la migración y reiteran su apoyo a la Declaración de Lima, que contiene las propuestas adecuadas para garantizar que los legítimos intereses de los países y ciudadanos tanto de la Unión Europea como de América Latina son correctamente contemplados y tenidos en cuenta.
- Invitan a las autoridades ministeriales nacionales y a las instituciones comunitarias y de integración a intensificar sus contactos y el diálogo sobre migración en las reuniones ministeriales de la Cumbre UE- ALC, de las Conferencias Iberoamericanas, del Grupo de Río, del Proceso de Diálogo de San José, lo mismo que con ocasión de la negociación e implementación de los diferentes Acuerdos de Asociación, a fin de lograr un enfoque conjunto y comprensivo de la migración en el contexto euro-latinoamericano sobre la base del principio de la responsabilidad compartida definido en la Declaración de Lima.
- Anuncian su propósito de invitar a la Sra Benita Ferrero-Waldner, Comisaria para las Relaciones Exteriores y la Política de Vecindad, y al Comisario Sr Jacques Barrot, Comisario para Asuntos de Justicia, Libertad y Seguridad, a la reunión de la Mesa Directiva de la Asamblea que tendrá lugar en Estrasburgo el día 25 de septiembre próximo.
- Recuerda la propuesta del Parlamento Europeo y de la Asamblea Parlamentaria Euro- Latinoamericana de crear un Observatorio para la Migración y demanda a la Comisión Europea su pronta puesta en marcha; propone celebrar un Seminario sobre el tema al más alto nivel con intervención de todas las instituciones y organismos de integración implicados.